

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA COMERCIAL JARAMILLO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil veinte, a las once horas, se reúne la junta general de socios de **"IMPORTADORA COMERCIAL JARAMILLO CIA. LTDA."** según convocatoria realizada en forma personal a los socios el día trece de marzo del 2020.

Asisten los siguientes socios: Arquitecto Cristóbal Federico Delgado González, Señora Eliana Catalina Jaramillo Palacios y la Señora Sofia Carolina Delgado Jaramillo, quienes representan el 100 % del capital social. Preside la junta la Señora Sofia Carolina Delgado Jaramillo, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General Arquitecto Federico Delgado González. Por disposición de la presidenta se procede a dar lectura al orden del día constante en la convocatoria, que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2019.
2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de **"IMPORTADORA COMERCIAL JARAMILLO CIA. LTDA."** Correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Análisis de la Situación de la Compañía.
4. Análisis de situación por Emergencia Sanitaria.

Se pasan a conocer los puntos del orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

### **1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del año 2019.**

Se pone en conocimiento de la junta el informe del Gerente General en el cual se da a conocer a los socios de manera muy general la situación actual de la empresa, el trabajo desempeñado conjuntamente con los ingresos más importantes; así como las dificultades a las que la empresa ha tenido que afrontar, tales como, la difícil situación que se vivió en el país, *-en especial por esta empresa-* a raíz del paro nacional del mes de octubre.

Acto seguido el Gerente General habla sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, actualizado al 31 de diciembre de 2019, mismo que ha sido puesto a consideración de los socios vía correo electrónico y que en esta sesión se informará de manera detallada en los siguientes puntos del orden del día.

Después de que los socios han revisado y considerado, el Informe General de Labores del Gerente General y sin que exista oposición alguna frente al citado documento se lo aprueba por unanimidad de votos, los cuales constituyen el 100% del capital y por lo tanto de los votos disponibles en la presente Sesión.

### **2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de "IMPORTADORA COMERCIAL JARAMILLO CIA. LTDA." Correspondientes al ejercicio económico del 2019.**

Por Secretaría se da lectura a las cuentas que integran tanto el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integral, pronunciándose la junta de manera positiva con la totalidad de los votos habilitados, para a la aprobación los documentos antes citados.

### 3. Análisis de la Situación de la Compañía

La Situación de la Compañía se ha visto afectado por los eventos que se han presentado y que son de conocimiento público respecto a la difícil situación económica que se vive a nivel nacional, recortes de sueldos, caída del precio del barril de petróleo, y especialmente el paro nacional provocado por la eliminación del subsidio de la gasolina y el diesel. Esta misma situación, produjo un incremento en los precios de los insumos y materia prima y consecuentemente una reducción importante en el volumen de ventas, por estos motivos, el Gerente General propone que se generen y se discutan estrategias para poder reactivar la empresa, analizando los costos y precios unitarios reduciendo al mínimo posible el porcentaje de ganancia, de manera que los precios no se vean afectados, pues de hacerlo, podría producir un golpe en las ventas inclusive mayor y se dejaría de tener precios competitivos.

La presidenta apoya la moción presentada por el Gerente, y se compromete trabajar en las citadas estrategias que les permita optimizar sus recursos para que el impacto no afecte gravemente.

Una vez discutido este tema, los socios votan por unanimidad para dar por conocido el análisis de situación actual de la empresa.

### 4. Análisis de situación por Emergencia Sanitaria.

Habiendo revisado el punto anterior, la Presidente resalta que resulta alarmante lo que actualmente se vive por la declaratoria de emergencia, señala que es un evento sin precedentes, especialmente para la empresa y evidentemente para el país, no obstante, hace un llamado para que todos permanezcan expectantes sobre la evolución de esta situación de fuerza mayor que ha obligado a todos a tomar medidas de prevención tales como las que el Ministerio de Trabajo ha puesto a disposición de los comercios nacionales.

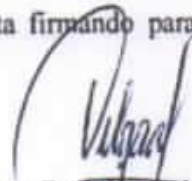
El Gerente General pide que, bajo el amparo de los acuerdos ministeriales emitidos por el Ministerio del Trabajo, se mantenga la figura de suspensión de jornada a todo el personal, decisión que se la tomó desde el 17 de marzo de 2020, tal como lo facultan los acuerdos ministeriales del Ministerio de Trabajo.

Al final, la presidenta hace un llamado a mantener y respetar las medidas de precaución dictadas por los organismos competentes y también a guardar la calma, puesto que de esa manera con seguridad se podrá volver a la normalidad.

A continuación, por unanimidad de votos de los miembros presentes se decide aprobar este punto y los acuerdos que surgieron en torno a este tema.

Sin tener otro asunto que tratar, termina esta junta firmando para su constancia la presidenta y el secretario de la misma.

  
Ing. Sofia Carolina Delgado  
**PRESIDENTE**

  
Arq. Federico Delgado G  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**